



Impulsan iniciativa para reducir a 100 el número de diputadas y diputados de representación proporcional

Con reformas a los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) promueve reducir a 100 el número de diputadas y diputados electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales, votadas en circunscripciones plurinominales.

http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-reducir-a-100-el-numero-de-diputadas-y-diputados-de-representacion-proporcional/